

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2016.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 12 de abril de 2016.
- Se concede ampliación de plazo de tres meses en la licencia de obra mayor 388/2007 para construcción en calle Reyes Católicos, 9 que tramita “Construcciones y Promociones Valdemán, S.L.”
- Se conceden las siguientes licencias de obra mayor:
 - Para reforma de vivienda en calle San Francisco de Asís, 22-24 c/v a calle Molinos de Viento que promueven D. Francisco Ortiz Almendro y otros.
 - Para construcción de siete viviendas unifamiliares en calle Zacatín, 17-19-21 que promueve “Construcciones y Obras García Muñoz, S.L.”
- Se desestima la concesión de licencia de obra menor para mejorar el suministro de energía, que demanda “UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A. hasta que no se desarrolle el ámbito de actuación del área de reparto 21.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Para la adquisición de cajas para instalar desfibriladores en los edificios municipales con la empresa “Innomax Learning, S.L.” en un importe total de 1.171,20 euros IVA incluido.
 - Para la adquisición de nuevo vestuario reglamentario de verano para la policía local, por importe total, impuestos incluidos, de 8.820,66 euros, encargando dicho suministro a “Satará”, “El Cortes Inglés” y “Partenon”
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se autoriza la parada en esta localidad de “Secorbus, S.L.”, para la línea de viajeros indicada, a fin de que se continúe prestándose el servicio como hasta la fecha se ha venido haciendo.
- Se aprueban las siguientes subvenciones:
 - Convenio con la Asociación de Empresas del Polígono Industrial 2016, para financiar parte de los gastos que les origina el servicio de vigilancia y protección del Polígono Industrial durante la anualidad 2016, en un importe total de 68.000 euros.
 - Convenio con Cruz Roja Española, para financiar en parte los gastos que le origina el proyecto “Promoción del éxito escolar” en 2016, en un importe total de 6.250 euros.
- Se aprueba el Convenio de colaboración con la Banda de Música Julián Sánchez Maroto, por diversas actuaciones correspondientes a la anualidad 2016, que conlleva una aportación municipal total de 13.500,00 euros.
- Se autoriza la instalación de terraza en la vía pública que demanda el titular del Bar “La Viña del Gran Teatro”.
- Se aprueba la convocatoria de admisión de menores de 0-3 años en la Escuela Infantil, curso 2016-17.
- Se aprueba la convocatoria de ayudas para asistencia a la Escuela Infantil Municipal, curso 2016-17.
- Se adjudican los siguientes servicios:
 - De recogida de ropa y calzado en la localidad con la empresa “Servicios Ecológicos Recuperalia, S.L.”, por un periodo de un año, contado desde que comience a prestarse el mismo de común acuerdo con el área de Medio Ambiente, en el importe anual de 3.504 euros y con la mejora ofertada de instalación de cuatro contenedores para residuos caninos.
 - De recogida de aceite vegetal en la localidad con la empresa “Reciclados La Estrella, S.L.” por un periodo de un año, contando desde que comience a prestarse el mismo de

común acuerdo con el área de Medio Ambiente, en el importe anual de 200,00 euros, al presentar la misma el modelo de contenedor que mejor se ajusta a las necesidades municipales.

- Se autoriza, la apertura del Colegio de Altagracia desde el 23 de junio al 31 de agosto para la celebración de una escuela de verano según demande el AMPA de la misma.
- Se adjudica en arrendamiento la nave 1 del Centro de Empresas a D^a. Mercedes Morell Cano para la actividad dedicada a; almacén de lonas técnicas de Protección Solar, por un periodo de tres años.
- Se requiere a D. Rubén Chamero Sánchez-Maroto para que justifique estar al corriente en sus obligaciones tributarias y de seguridad social en el expediente de contratación del Servicio de Vivienda con Apoyo para discapacitados intelectuales.
- Se autoriza la celebración de la campaña de donación de órganos que demanda la Asociación de Trasplantados de CLM, el próximo 3 de junio de 2016, junto al árbol grande del recinto del Mercadillo y dotarles a través de los Servicios de los elementos necesarios para dicho evento.
- Se autoriza la ampliación de horario de cierre del Parque del Polígono que demanda el adjudicatario del Bar del recinto, D. Miguel Fernández-Pacheco Sánchez-Migallón, repercutiendo en el interesado la cuantía del coste de esta ampliación en la jornada de trabajo de los guardas del recinto.

Manzanares, a 28 de abril de 2016

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL

A large, stylized blue ink signature that starts with a small hook and extends into a long, sweeping curve across the right side of the page.